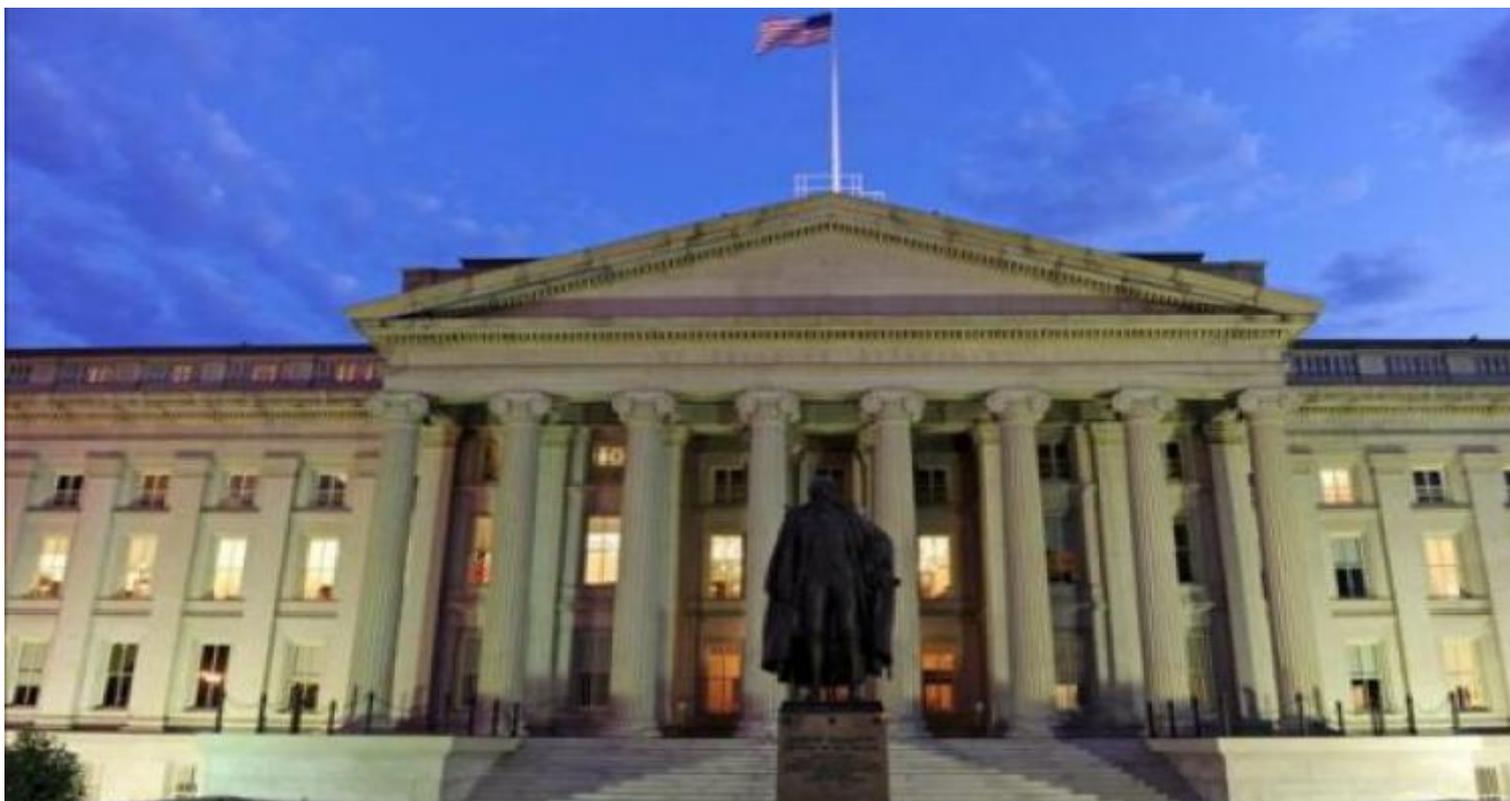


EE.UU. continúa su agresividad contra Venezuela y Cuba



La Habana, 3 dic (RHC) El Gobierno de EE.UU. dio este 3 de diciembre un paso más en la agresividad contra Venezuela y Cuba al adicionar a su unilateral lista de entidades sancionadas, seis buques que transportan petróleo del país suramericano a la isla.

Las embarcaciones castigadas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro, son Ícaro, de bandera panameña, y Luisa Cáceres de Arismendi, Manuela Sáenz, Paramaconi, Terepaima y Yare, de bandera venezolana.

Un comunicado de la entidad federal norteamericana afirma que Caracas y La Habana han eludido sanciones anteriores impuestas por Washington al cambiarles los nombres a los barcos.

Esta medida, a la que seguirán otras similares, de acuerdo con las amenazas estadounidenses, se produjo una semana después de la sanción a la compañía cubana Corporación Panamericana S.A por sus vínculos con Venezuela.

Dicho departamento afirmó entonces en un comunicado que impuso el castigo a esa empresa pues 'es propiedad o está bajo el control de Cubametales', otra entidad cubana añadida en julio último al polémico listado.

Luego del anuncio del paso contra la Corporación Panamericana S.A, el secretario norteamericano de Estado, Mike Pompeo, acusó en una conferencia de prensa a Cuba de "jugar un papel directo en la prevención del retorno de la democracia a Venezuela", donde Washington desconoce al gobierno constitucional del presidente Nicolás Maduro.

Como parte de una permanente injerencia, Estados Unidos promueve diversas acciones, incluidos castigos económicos a empresas y personas, para sacar del poder a Maduro, reelecto en mayo de 2018 con el 68 por ciento de los votos. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/208899-eeuu-continua-su-agresividad-contra-venezuela-y-cuba>



Radio Habana Cuba